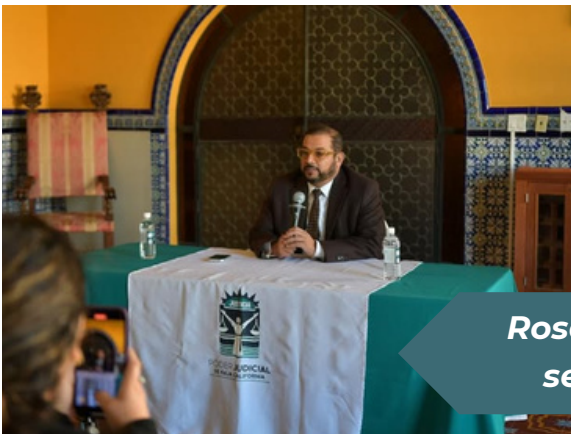




PODER JUDICIAL PRESENTA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE VIGENCIA DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

Las personas integrantes del Consejo de Administración del Poder Judicial, encabezado por el Magistrado Presidente Alejandro Fragozo, presentaron el documento ante el Congreso del Estado de Baja California.

La Presidenta de la Mesa Directiva de la XXV Legislatura, Diputada Michel Sánchez Allende, recibió el documento con la propuesta de fechas para la implementación.



PJBC INFORMA EN PLAYAS DE ROSARITO

El Magistrado Presidente Alejandro Fragozo atendió a medios de comunicación en el municipio de Playas de Rosarito, abordó el tema de la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en la Estado.

Rosarito será el primer municipio de la entidad en donde se pondrá en marcha la Justicia Oral Civil y Familiar.